

ANEXO II: DOCUMENTO DE COMPROMISO CON EL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ DE LAS PERSONAS COLABORADORAS EN EL CUIDADO Y ALIMENTACIÓN DE GATOS COMUNITARIOS DE COLONIAS FELINAS

D./Dña..... con
D.N.I., con el fin de que las colonias felinas no constituyan un problema para la convivencia ciudadana y como medidas de protección para las citadas colonias, me comprometo a contribuir a la alimentación y mantenimiento de la población felina localizada del núcleo poblacional dedel municipio de Calvià y cumplir rigurosamente con las condiciones que se describen a continuación:

1. Proporcionar el alimento de forma higiénica y por tanto en recipientes proporcionales en tamaño y cantidad al tamaño de la colonia. La base del alimento será el pienso seco y la comida húmeda será suministrada solamente en el momento en que se encuentre el cuidador para el mejor control de la colonia. No se suministrará restos de comida y se retirarán los sobrantes.
2. El área designada para instalar el alimento y el agua, estará en perfectas condiciones de higiene para lo cual se limpiará y acondicionará regularmente por las personas responsables.
3. En caso de problemas ocasionados por una colonia felina, colaboraré con el traslado de una o parte de una colonia urbana siempre y cuando las molestias sean de suficiente entidad y comprobadas por el Ayuntamiento y por mi persona y después de haber barajado todas las alternativas juntamente con la asociación del municipio, los responsables municipales, los afectados y mi persona.
4. Así mismo, me comprometo a colaborar con las asociaciones copartícipes y/o el Ayuntamiento, en el rescate o captura de los animales de las colonias que necesiten atención sanitaria.
5. La autorización es válida para la práctica de la alimentación y atención a los animales de la colonia felina.
6. El Ayuntamiento mediante acuerdo con entidades sin ánimo de lucro, promoverá el método de captura-esterilización y retorno (método CER) como control de la población felina. Me comprometo a la colaboración con el citado programa para capturas y cuidados sanitarios elementales cuando los individuos vuelvan a la colonia.
7. Me comprometo y acepto expresamente todos los compromisos adquiridos con el Ayuntamiento, respetando los fines, su normativa, y los acuerdos con los responsables municipales.
8. Los puntos de alimentación se propondrán por las personas responsables y deberán contar con la autorización previa del Ayuntamiento.

Declaro mediante la firma del presente documento que conozco y acepto los términos anteriores

En Calvià, a de de 20.....

Fdo.:

D./Dña.: